

Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

Carta de Madrid.

16 de Noviembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Semblante de el día.

Día de mucho, vispera de nada.

He aquí en pocas palabras el semblante del día político de hoy, pues si ayer pudo dar juego por algunas horas la visita del ministro de Marina con su señora, al Sr. Cánovas, los comentarios y anuncios de crisis para dentro de un breve plazo, han caído por su base ante la verdad de los hechos, toda vez que el referido acto se ha reducido á llevar una targeta, dadas las relaciones particulares que existen entre la familia del ministro y la del jefe conservador. Más aun; los individuos todos del gabinete, piensan hacer en las cortes una calurosa defensa de las autoridades.

La serenata de los estudiantes.

Por lo que respecta á la proyectada serenata del día 19, todo el mundo procura disuadir de este propósito á los estudiantes, que hasta el presente, han sido modelos de sensatez. Entre ellos, sin embargo, vienen practicándose hábiles trabajos, con objeto de que la nueva manifestación se efectúe para dar en ella alguna nota discordante, que satisfaga á quienes necesitan que el escándalo se produzca de uno ú otro modo.

La prensa francesa.

La prensa parisiense, en general, censura á los conservadores españoles por considerar su conducta peligrosa y originar la provocación de conflictos, aunque otra cosa sostengan los diarios canovistas que se han limitado á traducir libremente, lo que á sus intereses ha convenido de los tres ó cuatro periódicos que constituyen la excepción de los aplausos.

El sumario de los conservadores.

No insistiré sobre este punto, porque, cuando se dice de público que en el sumario judicial de los sucesos del domingo, no aparecen probadas las denuncias que hizo la prensa conservadora en el calor de su indignación, es inútil ir á buscar detalles al extranjero, donde algunos de los diarios conservadores llegan á compararnos con los pieles rojas de América, cuando al que escribieron esto le consta todo lo contrario, cuando entre nosotros viene, sin que su cabellera haya peligrado todavía.

Alejamiento del poder.

Poca suerte ha tenido, en concepto de la mayoría de los hombres públicos en su última campaña el jefe del partido conservador, pues dejando á un lado el hecho de ver un aplazamiento indefinido de su vuelta al poder, en lugar de echar por tierra al partido liberal, ha sido causa de que se ponga estos días en tela de juicio su sistema de gobierno, entrando muchos en detenido examen sobre el estancamiento de la civilización y de todas las ruedas sociales que al parecer constituyen el fondo del criterio en que se inspira.

Los que salen perdiendo.

Y fuerza es confesar que en este análisis sale perdiendo, por lo mismo que se demuestra hasta la evidencia que cuantos forman en ese partido han llegado á la meta de sus aspiraciones y procuran por todos los medios imaginables contener el movimiento de avance de los que caminan al mismo fin y que constituyen el resto de las demás clases sociales.

Lo que puede ocurrir.

No quiere esto decir que sea necesario recordar un trastorno tan profundo como el producido hace un siglo por la revolución francesa, pero si que un valladar como el que oponen los conservadores, pudiera producir un desequilibrio en la marcha normal de nuestro pueblo, ocasionando más adelante un desbordamiento tan temible como aquel.

La triple alianza.

Vuelven á circular rumores acerca de los

trabajos que vienen realizando Austria, Alemania é Italia, que constituyen la triple alianza, para conseguir que España forme parte de ella, para lo cual no faltan ofrecimientos con respecto al continente africano. Para nadie es un secreto, que lo que de nosotros se busca más que la cooperación activa en el momento de la conflagración, es la ruptura de nuestras relaciones con Francia, para que quede en el aislamiento absoluto.

Lo que conviene á España.

Quiera el cielo que nuestros gobiernos sigan, como hasta el presente, resistiendo á la seducción, pues no solo conviene á España la neutralidad más completa, sino una buena y prudente amistad con la vecina república, no ya solo en bien de nuestra tranquilidad interior, sino en beneficio de nuestros intereses y nuestra riqueza. Italia está actualmente tocando las consecuencias de la ruptura del tratado de comercio con Francia y está ya practicando grandes trabajos para llegar á un concierto comercial con la nación citada.

Esto puede servirnos de provechosa lección y es seguro que no la olvidarán nuestros gobiernos.

La circular de Pi.

La circular del jefe de los federales ha sido llevada á los tribunales de justicia por temerse que sean constitutivas de delito muchas de sus afirmaciones; fracaso, que ha venido á retraer á muchos de su examen.

Suyo affmo.

M.

CARTA DE BARCELONA.

Anteayer recibimos la siguiente, de nuestro corresponsal especial que desde Granada salió para Barcelona, deteniéndose breves horas en Córdoba y Valencia:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Barcelona 14 de Noviembre 1888.

Cansado, sino rendido, como diría Zorrilla, el poeta de nuestro siglo, aquí me tiene V. en esta ciudad Condal, donde tantas maravillas hay que ver y tanto y tanto hay que inspeccionar, despues de mi corta visita á Córdoba y Valencia.

En las pocas horas que median desde la llegada del tren á Córdoba y la salida del general para Madrid, bajé á la antigua ciudad del Califato con el objeto de curiosar algo, animado del mejor deseo y como pacífico explorador, con la afición de conocer pueblos y costumbres, que siempre son de agradable sorpresa para el que, puede decirse, viaja por primera vez.

Entre otras cosas notables, ví la Catedral con sus prehistóricos arcos moriscos que circundan su vasta estension y constituyen la llamada Mezquita.

Tienen poco mérito artístico y solo el apreciable de su fecundidad y rareza de capiteles y pedestales, pues aquellos son (según dicen) 365, como los días del año, y de estos son iguales cada dos. Es decir, cada dos columnas y capiteles, presentan igualdad, siendo raro encontrar, en tanto número, esa variedad.

La Mezquita es inmensa y le dá un tinte de originalidad que la distingue de todas las demás Catedrales.

Ví tambien el puente de construcción y estilo romano, por donde corre el manso Guadalquivir y que representa por lo tanto la época de aquella civilización.

El célebre Casino, con su amplio salón de 50 metros de largo por 25 de ancho; la plaza de Toros y algunos paseos; todo lo que permitió el tiempo de que podía disponer.

A mi salida de ésta para Valencia ya vería V. que le telegrafié dándole de paso noticia sobre el conato de silba con que algunos pensaban obsequiar al Sr. Cánovas.

Valencia me ha gustado muchísimo. Solo estuve 24 horas y hubiera prolongado mi

estancia á no ser por la premura del tiempo. Yo sabía que Valencia era una buena población; pero nunca me la figuré tan hermosa, tan importante, ni con el sello de progreso que su comercio y costumbres manifiestan.

He visto en ese tiempo lo más notable; la Catedral, la Universidad, el café de España, que sorprende, la fábrica de Tabacos, digna de que la visite el *tourista*; la plaza de Toros, primera seguramente de España; sus hermosas calles, teatros y cafés. He acabado rendido, pero conseguí el objeto de conocerla y formar un juicio, sino completo, al menos, aproximado, de su importancia.

Visité tambien el Grao donde fui obsequiado por nuestro paisano y amigo D. Mariano Martínez Toro y su amable señora, á quienes nunca podré pagar las atenciones de que fui objeto.

A las seis y media de la tarde salí de allí para ésta, llegando á las diez de la mañana, despues de atravesar varias calles que me demuestran con razón que estoy en la primera población de España y que bien merece que se hagan los sacrificios mayores por visitarla. Es hermosa, y la animación no tiene punto de comparación con ninguna otra capital.

En estos momentos en que le escribo me preparo á visitar la Exposición que con justicia está llamando la atención de toda Europa.

Queda de V. affmo.,

El Corresponsal.

**

Idem 15.

Acabo de regresar de la Exposición que con sobrados motivos llama la atención de cuantos la visitan. Todo cuanto se diga es poco ante la realidad.

Hay aquí un lujo asiático en algunos departamentos; el alumbrado es brillante, y la exposición de objetos atrae sobre manera la atención. No me es posible dar detalles porque apenas he tenido tiempo de ver esto, como se dice, á vista de pájaro; pero la impresión que he recibido ha sido agradable en extremo. Aquí, desde que uno entra hasta que sale, no se para de dar dinero; una peseta por entrar, por hacer operaciones mayores y menores 5 y 10 céntimos, por lavarse las manos 15 y así todo.

He subido á una de las montañas rusas, en donde por una especie de planos inclinados se asciende y baja con una velocidad pasmosa. Tambien he hecho mi ascensión en el globo cautivo.

Despues he visitado el Palacio de Bellas Artes, y de antigüedades, que es magnífico; el museo Martorell, de monedas antiguas, que es curiosísimo, y el de Historia Natural. El panorama de Plevna, el Liceo, donde canta Gayerre, la Catedral, la Universidad, cuyo local es magnífico y contiene un gran vestíbulo y dos patios muy proporcionados y que por su aspecto y construcción parece ser reciente.

El muelle de esta población, que es inmenso, presenta un aspecto soberbio, con la gran estatua de Colon, erigida en el muelle de la Paz, y con el crecido número de buques que allí se reúnen; parece mas bien un confuso pinar que grupos de naves, no dejando ver ni un solo espacio por lo apiñados que se encuentran.

Mañana hay certámenes de Orfeones en la Exposición. Será necesario asistir á ellos.

Estoy rendido, otro día continuaré escribiendo.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Carta de Alboloduy.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Alboloduy 15 de Noviembre de 1888.

Muy señor nuestro: leemos en su periódico del 13 del actual que el Sr. Canalejas intenta variar radicalmente la legislación

sobre provisión de escuelas y pagas de los funcionarios que las sirven, con el plausible objeto de «estirpar la pernicioso influencia del caciquismo local.»

Muy digna de elogio es tan noble y levantada aspiración; pero realizada, aún quedará mucho por andar para conseguir el fin perseguido, sino se reforma tambien la actual constitución ú organización de las juntas locales de instrucción, que en la gran mayoría de los pueblos como este, tanto daño causan á los maestros y á la enseñanza y que tan pocos timbres de gloria y de utilidad tienen en pró de su existencia; esas juntas, formadas en localidades como esta, por personas que á excepción del Párroco carecen de los más elementales conocimientos y que á duras penas leen mal y escriben peor, son las llamadas por la ley á girar visitas y presidir exámenes en las escuelas y á ocuparse de cuanto se refiere á la enseñanza dentro de la localidad, lo cual traducen generalmente, por ser árbitros legales del método y materias de enseñanza, y aún de la voluntad y suficiencia de los profesores; es muy común ver á esas Juntas olvidar su principal misión, cual es, excitar á los padres de familia para que hagan asistir al aula á sus hijos, y no cumplir la de visita y examen á no ser que la presencia del Sr. Inspector del ramo les obligue á ello ó que vayan á servir de cuchilla al señor feudal y á ejercer de sanudos verdugos del réprobo maestro, que no es de la devoción de aquél, como precisamente ocurre en la actualidad con el de aquí.

Hay, Sr. Director, muy pocos Alhamas que estimulen á sus profesores de instrucción primaria, aumentando las indemnizaciones concedidas por las retribuciones que perdieron; aquí, el origen del expediente famoso seguido contra este maestro es, el haber concertado el Ayuntamiento que precedió al actual, con aquél, diese la enseñanza absolutamente gratuita y recibiese en cambio como indemnización de las retribuciones que perdería, una modestísima suma: contrato, que al comenzar su gestión administrativa el hoy Alcalde, intentó rescindir pretendiendo accediese á ello el mismo maestro; la negativa de este á ella y á otras exigencias que se le hubieron de hacer, fué causa bastante para que se dictase el lanzamiento de ese funcionario envejecido en el cumplimiento de su deber, no solo de la escuela que legítimamente tiene ganada, sino tambien del país y á ser preciso para conseguir lo anterior, de la sociedad y del seno de su familia; para ello se necesitaba acusarle de los más graves hechos y como tal vez no hubo quien patrocinase la idea, tuvo que ser denunciante el mismo Alcalde, acusando al profesor de abandono de escuela y de la enseñanza, de embriaguez habitual, de supina inmoralidad y del delito de corrupción de menores, por el supuesto hecho de haber arrastrado al joven Nicolás Enriquez á una casa de lenocinio en Almería. ¡Hé ahí á unas autoridades que velan por la justicia cuando debían ser veladas por ella!

Pero se dirá. ¿Son ciertos esos cargos? Completamente inexactos; el maestro asiste diariamente á clase, enseñando á los pocos discípulos que acuden cuanto permite su edad y la intermitencia de su concurrencia á clase, teniendo alumnos que á más de los conocimientos propios de una enseñanza elemental, saben algo de historia y geografía; es el profesor, de amable y fino trato, laborioso, honradísimo, modelo de padres y esposos y á más de no tener vicio que le haga desmerecer en el concepto público, reúne condiciones tan apreciables, que cuantos por la educación recibida ó por la independencia de que gozan, no tienen que transigir con tales y tan odiosas imputaciones, se honran con llamarle su amigo; y si del delito de que se le acusa hemos de decir algo, solo será que creemos imposible, mejordicho, que no podemos creer que el joven Enri-

que haya mentido de tal suerte que haya declarado lo que se asegura aparece de su declaración, la que de otra parte, es público, firmó con marcada repugnancia, no obstante que se le aseguraba haber consignado en ella, salió su *honestidad* ileso, de aquel lodazal.

Hemos dicho que esas Juntas ó no hacen visitas y exámenes, ó si las hacen, es solo en compañía de algún Sr. Inspector ó para servir de vil instrumento, que es de lo que nos quejamos y cuyo vicio veríamos con gusto fuese estirpado. Pues bien, la mejor demostración de una afirmación es la prueba de ella ó de los hechos en que se funda; y aquí, esta es palmaria, con el expediente de referencia á la vista, en él se ordenó unir copia de las actas de visita giradas á las escuelas (porque es de advertir que la saña alcanza también á la esposa del maestro que es la maestra de niñas) y como desde hacía mucho tiempo, solo se había practicado la girada con el Sr. Inspector pocos días antes y esta no convenía al objeto perseguido, pues no contenía cargo alguno contra los maestros, antes bien, lo había contra la Junta por su recalcitrante apatía, hubo que confeccionarse acta de visita *ad hoc* y para ello, se giró una nueva á los pocos días de la predicha y ¡oh maravillosa y severa rectitud de tan ilustrados y probos varones! ellos descubrieron el filón de la ignorancia de los niños (que ya olvidaron lo antes aprendido) y del abandono y vicios del profesor de cuyos conocimientos, intereses, derechos y honra, disponen á su placer y deciden á su antojo; unense esas actas al expediente formado según la feliz expresión del Alcalde actor é instructor del procedimiento, *con unas cuantas declaraciones bien puestas y que van ardiendo*, y con todo, le han producido una suspensión del cargo, la cual si bien creemos durará solo hasta la decisión de lo actuado, pues la luz y la verdad ni permiten ni pueden vivir en oscuro centro ni en mentirón concepto, siempre quedará en pie y no podrá negarse la existencia de un mal grave, producido por la actual organización de las juntas locales de instrucción pública, en infame consorcio con el caciquismo local y que tenemos todos el deber de coadyuvar á su estirpación.

La lectura de su dicho periódico nos ha dado ocasión, para clamar por la indicada reforma y á la par para protestar en nombre de la verdad, de la justicia y de la dignidad, contra los disparatados cargos hechos á este maestro.

Hemos visto también, con el sentimiento propio de quien se estime de amar á su patria, la carta dirigida desde Granada al señor Veraguas, sobre el ferrocarril de Linares á Almería; pero, si hemos de decir verdad, no nos ha sorprendido la noticia pues en esa ú otra forma, esperábamos siempre un resultado negativo de las promesas hechas, pues tantas nos hicieron seguidas de incumplimiento, y fué la de que nos ocupamos, hecha con tal vaguedad y á tan largo plazo, que dispensarnos los promitentes, no las dimos fe.

Dispense V, la libertad y la molestia que le producimos y disponga á su placer, para cuanto sea en bien de la provincia, de los que le dan las más repetidas gracias por su atención en publicar estos desaliñados renglones y quedan de V. con toda consideración suyos affmos. SS. SS. Q. B. S. M., Antonio Blanes.—Luis F. Martínez.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Anteayer fué devuelta por la representación de los ejercitantes de la acción popular la causa instruida por robo y asesinato de doña Luciana Borcino, acompañándose al propio tiempo el escrito de conclusiones provisionales y la lista de testigos.

Se pide para los procesados Varela é Higini Balaguer, considerándoles como autores, la pena de muerte; para el Sr. Millan Astray la de doce años de presidio mayor; igual pena para Dolores Avila, á los cuales se les considera como encubridores y la absolución libre para la Maria Avila.

Como medios de prueba se propone en primer término la tésitfical, acompañándose al efecto una lista de 301 testigo.

Se propone además una diligencia de inspección ocular en la Carcel Modelo, con objeto de inquirir, si es posible, la salida del preso, poniéndose de acuerdo con un empleado.

Otra de las diligencias propuestas es la de que se vista á todos los procesados con blusas y se les ponga barba postiza, y llévanselos á la escalera de la casa donde se cometió el crimen, sean reconocidos por don Amancio N. y su señora, para que manifiesten si alguno de estos procesados son los sujetos que con barba y blusa vieron el día del suceso en la misma escalera al ir á visitar á D. Luciana.

Por último, se propone que estos mismos procesados, con los trajes referidos, vayan á la habitación donde ocurrió el crimen, y colocándolos en las actitudes que indique la Higini Balaguer, se levante acta por el

tribunal de lo que observe digno de mención.

Los representantes de la acción popular se comprometen á sufragar los gastos del importe de las blusas postizas y las blusas.

Tarifas de Alcoholes

Hequi la nueva tarifa de alcoholes que no pudimos publicar ayer por falta de espacio.

Casinos y almaceas al por mayor que verifican ventas al por menor.—Solo para estos establecimientos se conserva la cuota de 500 pesetas en Madrid y Barcelona, descendiendo para las demás poblaciones, divididas en clases, á 400, 200, 100, 75 50, 25, 20 y 15.

Cafés de la clase segunda.—En Madrid Barcelona, 400 pesetas. En las demás poblaciones, desde 200 á 10, según su importancia.

Restaurants y tiendas de fiambres finas y de montañeses.—En Madrid y Barcelona, 300 pesetas. En las demás poblaciones, las cuotas descienden desde 100 á 5 pesetas.

Tiendas de aguardientes y licores y cafés de cuarta clase.—En Madrid y Barcelona 200 pesetas.

En las demás poblaciones, desde 75 á 5.

Ultramarinos y comestibles que venden aguardientes y licores al por menor.—En Madrid y Barcelona, 100 pesetas. En las demás poblaciones, de 50 á 5.

Tabernas y abecerias que venden bebidas al por menor.—En Madrid y Barcelona 75 pesetas. En las demás poblaciones, desde 25 á 5.

Bodegones y figones, posadas y mesones.—En Madrid y Barcelona, 50 pesetas. En las demás poblaciones, de 20 á 5.

Puestos fijos en ferias y mercados.—En Madrid y Barcelona, 25 pesetas. En las demás poblaciones, de 15 á 5.

Carta del padre de Galeote.

D. Cayetano Galeote Torres, padre del infeliz Galeote, preso actualmente en el manicomio de Leuanés, escribe desde Velez Málaga á nuestro colega *El País* remitiéndole copia de una exposición que dirige á la regente pidiendo la libertad de su hijo.

Ochenta y nueve años de edad cuenta el solicitante que, poseído de la mayor tristeza y desesperación, implora en términos humildes y llenos de profundo sentimiento que se le conceda la dicha de abrazar de nuevo al hijo querido y de vivir en su compañía los pocos años de existencia que le faltan.

Entre otras cosas, dice en la exposición:

«Mi hijo es bueno; tiene arraigados en su corazón las doctrinas que con tanto celo le enseñé. El esmero con que le eduque no ha defraudado mis esperanzas.»

«Señora: No mateis el único consuelo de este anciano, que ansia ver y abrazar, para esta próxima Navidad, á su desgraciado hijo.»

Mucho nos tememos que realmente sean defraudadas las risueñas esperanzas del afligido padre de Galeote.

ECOS DEL TELEFONO.

Madrid (5 tarde)

Aspiraciones.

Los íntimos del Sr. Sagasta consideran como de gravísima trascendencia para el partido liberal, las luchas que vienen sosteniendo entre sí la derecha é izquierda del fusionismo.

El Sr. Martos ha declarado á sus amigos que la manifestación del domingo, por lamentable que sea, comprueba lo imposible que serían los procedimientos conservadores tal como los entienden los Sr. Cánovas y Toreno.

Desautorización.

Madrid (5,30 noche.)

Toda la prensa ministerial desautoriza hoy á «La Época» negando que la Reina Regente haya emitido su opinión acerca de los sucesos universitarios, ni por tanto haya autorizado al duque de Medina-Sidonia para nada que pueda envolver carácter político.

Confirmación.

Madrid (6 noche.)

Se confirma que el Sr. Alonso Martínez estuvo á ver al Sr. Cánovas del Castillo, y que con este motivo, el jefe del partido conservador recibió después muchas tarjetas de diputados de la mayoría.

Es seguro que el Sr. Sagasta evitará que una apreciación de concepto, en cuanto afecta á la cortesia social y de amistad, pueda ser motivo de disgustos en el seno del Gobierno.

Bolsa.

En la Bolsa abrió hoy el 4 por 100 exterior español á 73,06.

Más tarde, 73,12 y 73,03

El 3 por 100 francés á 83,06.

Londres 15.

Noticias telegráficas recibidas de Viena dicen que los últimos movimientos de tropas rusas no han causado en Austria sen-

sación alguna, por considerárselos sin importancia.

La prensa alemana, por el contrario, se la concede, y da la voz de alarma, con intención de influir contra el éxito del empréstito ruso.

También son rudamente atacados por dichos periódicos los alemanes que toman parte en el empréstito.

NOTICIAS.

Con el título de *Puerto-Rico por dentro*, se ha publicado en Madrid un folleto en que se denuncian los abusos cometidos por los ultracervadores de aquella Antilla que produjeron el año pasado los tristes acontecimientos que tanto llamaron la atención de la Península.

En el Juzgado de instrucción de Tortosa se está instruyendo causa criminal sobre hallazgo del cadáver de un hombre encontrado en la vía férrea que se dirige de Tortosa á Tarragona, kilómetro 199, y cuyo cadáver no ha podido ser identificado y era de unos 45 años de edad, vestía pantalón corto de pana muy viejo y remendado, calzoncillos blancos, blusa azul, camisa de algodón, faja morada, alpargatas, gorra de lana oscura muy usada y llevaba una petaca de piel negra, un baston en forma de cayado, una manta morellana usada, un saco y alforjas.

Dos heridos en el penal de San Miguel.

Valencia 16.

De otra refriega sangrienta habida en la penitenciaría de San Miguel de los Reyes hemos de dar hoy cuenta, aunque el hecho ocurrió anteayer á las nueve y media de la mañana, sin que se haya hecho público, porque se ha guardado la mayor reserva acerca de los partes que han debido darse.

Es el hecho que á la indicada hora se encontraba en el patio interior el confinado Pablo Ruiz ocupado en hacer cuerda de cáñamo para suelas de alpargatas, cuando se le acercó el celador Antonio Miguel Perez y le prohibió que continuara en su tarea fuera del taller.

Esto dió origen á una cuestión; el celador hizo uso de la vara, dando dos golpes á la cabeza del Ruiz, y el agredido empuñó una navaja, clavándola en la región glútea del Miguel.

Herido el celador, no se dió por vencido, y empuñando otra navaja, se lanzó contra su rival, hiriéndole en la región hipotenar de la mano izquierda.

Por fortuna la presencia de varios empleados y reclusos evitó mas desagradables consecuencias.

Los pacientes fueron trasladados á la enfermería, donde el Dr. Manzana, que acababa de practicar la visita, les hizo la primera cura.

A las tres de la tarde se constituyó en el penal el juez de guardia D. Eugenio Vidal, acompañado del actuario D. Fernando Muñoz, sustituido del Sr. Martínez, comenzando seguidamente á instruir las diligencias sumariales.

No se encontró más que una navaja, la de Ruiz.

Hoy han pasado las diligencias al juez del distrito Sr. Garcia Romero y actuario Sr. Galan.

Prado en la Hoquete.

Prado se halla ya en las prisiones de la Roquette, destinada á los condenados á muerte.

Se le ha puesto la camisa de fuerza, según es costumbre.

Ha conferenciado con su abogado. Antes y después de la conferencia ha escrito extensamente.

Afecta á veces tranquilidad, pero ha tenido accesos de ira, durante los cuales ha injuriado á los empleados de la prisión;

Por el Juzgado de San Juan, de Murcia, se llama á cuantas personas se crean con derecho á la herencia de doña Francisca González Alemán, natural de Aljezures, que falleció en dicha ciudad el día 5 de Agosto último.

En Baza se halla vacante la plaza de depositario municipal, dotada con 999 pesetas anuales. Para desempeñarla hay que depositar la fianza de 40000 pesetas en metálico. Pueden presentarse solicitudes dentro del término de 30 días.

Circulan por Málaga muchas pesetas falsas con los cuños de 1860 y 1866, distinguiéndose poco de las legítimas.

Dice El Defensor de Granada:

«HONOR DECLINADO.—Se nos dice que el catedrático de esta Universidad, Sr. Torres Campos autor entre otros varios de dos libros premiados en certámen público, uno de ellos con medalla de oro, no acepta la medalla de plata que por sus publicaciones, le ha concedido el Jurado de la Exposición de Barcelona.»

En la Exposición de Barcelona han obtenido medalla de oro las aguas de Marmolejo, Mondariz; Panticosa, Caldas de Oriedo, Alhama de Aragon, Santa Agueda, Caldas Montbuy, Caldas de Malavella. La Garriga, San Andrés de Jona; Puça de Montserrat, San Hilario, Ribas, Rubinat, Argentona, Betelu, Arechavaleta (nuevo), Larrauri, Zuazo Carratraca, Insalus, Ledesma, Zaldivar, Urberuaga de Ubilla y Liérganes; y de plata, las de Villavieja, Alhama de Murcia, Fuente Agria, Puertollano, Arechavaleta (viejos), Molinar de Carranza, Segales, Paracuellos, Candó, Traveseres, Montemayor, Salinetas, Grávalos, Gaviria, Ormaiztegui, Caldas de Bolú, Jabalíz, Lanjarón y Alcaráz.

¡Nada de Almería, siendo tan rica en aguas minerales!

El día 7 se verificó en los astilleros de Forges, et-Chantiers de la Méditerranée, en el Seyne, el acto de botar al agua el vapor correo *Bresil*, gemelo del *La Plata*, que está acabándose de ar-

mar en Tolon, pertenecientes ambos á las Mensajerías Marítimas.

El *Bresil* mide 146,50 metros entre perpendiculares, 14 de manga en la cuaderna maestra y 11 de puntal desde la cubierta superior, con 5,685 toneladas.

Se aparejará de corbeta, con los palos machos y las vergas de acero.

La máquina es de triple expansión y fuerza de 5.400 caballos.

Este buque puede trasportar 127 pasajeros de primera, en popa, 100 de segunda, proa, y 117 emigrantes.

El domingo al pasar el tren procedente de Murcia por el sitio llamado barranco de las Ovejas, situado cerca de Alicante, cogió á un carabnero que se hallaba de servicio en aquel punto, dejándolo muerto en el acto, con el cráneo completamente destruido.

El maestro de Escuela de Cojeces de Iscar, hace al Sr. Gobernador civil, la siguiente pregunta: Sr.; ¿á quien entrego la llave de la Escuela pública de este pueblo, pues me veo en la triste necesidad de implorar la caridad pública para ganar de comer, pues el ayuntamiento de este pueblo no me paga?

Resolucion.

Por el Sr. Rector de la Universidad central se ha decretado que la fecha de las hojas de méritos y servicios para solicitar escuelas vacantes en el distrito Universitario de Madrid, ha de estar comprendida dentro del plazo de la convocatoria.

Anteayer por la mañana salieron de Motril, con destino á la Delegación de Hacienda de Granada treinta y siete bultos de tabacos, con el peso de 1769 kilos, así como ocho contrabandistas que serán puestos á disposición del señor delegado.

La aprehension se verificó por el teniente y siete carabineros de la comandancia de Motril destacados en Castell de Ferro, el día 13 del actual en el término de Gualchos.

Es generalmente elogiado en Motril el celo de la fuerza de carabineros en el desempeño de su cargo.

GACETA.

DIA 16.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Granada á D. Enrique Fernandez Lobato, magistrado electo de la de lo criminal de Velez Málaga; trasladando á este puesto á D. Juan Campo Marquez, que sirve igual cargo en la Audiencia de lo criminal de Altea, y promoviendo en el turno primero á la plaza de magistrado de la Audiencia de Altea al juez de Lugo, D. Juan Puig y Vilomara.

Guerra.—Reales decretos nombrando intendentes de los distritos militares de Extremadura y de Baleares, respectivamente, á D. Carlos Araujo y D. José Lasarte, y jefe de sesión de la intervención general militar, á D. Ramón Fernandez Manilla.

Fomento.—El decreto de que hablamos por separado.

Ultramar.—Nombrando interventor general de Filipinas á D. José Arroyo y Cobo, contador general de Hacienda de las mismas islas.

—Para esta plaza á D. Nicolás Cabañas, ministro que era del Tribunal de Cuentas de aquellas islas.

—Nombrando ordenador general de pagos de las islas Filipinas, á D. Estanislao de Antonio y Garato, gobernador civil de la provincia de Albay en dichas islas.

—Para esta vacante, á D. Mariano Galiana y Albaladejo, ex-diputado á Cortes.

—Nombrando gobernador civil de Matanzas en la isla de Cuba, á D. Ramón Barrio, que ha desempeñado igual cargo en la provincia de Pinar del Rio, y para esta vacante á D. Agustín Bravo y Joven, gobernador civil de Huelva.

DIA 17.

Presidencia.—Decreto declarando mal suscitada y que no há lugar á decidir una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Huelva y el juez de instrucción de la Palma.

—Otra jubilando á D. Ignacio Suarez Inclán, ministro cesante del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Hacienda.—Orden rebajando al ayuntamiento de Villavieja 487 pesetas y 20 céntimos en su cupo de consumos.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor del marqués de Quintana de las Torres.

GACETILLAS.

¿Ha visto el Sr. Alcalde cómo van dejando las calles laterales del paseo del Príncipe? Cada vez que se abre un hoyo y hay que hacer la compostura de una cañería desaparece el firme y la calle va quedando peor que una rambla.

Esto no puede continuar así; pues el sentido común solamente dicta que cuando se abre un hoyo debe enterrarse y dejar la calle como estaba, pues sino, adios mi dinero; las calles están ma; si este abuso sigue no hay duda que entonces ¿quién es el cristiano que va á andar por ellas?

Sobre este abuso llamamos la atención del alcalde Sr. Laynez, seguros de que adoptará el oportuno correctivo.

Anoche tuvimos el gusto de asistir a la casa de D. Ramon Laynez, previamente invitados, con motivo del cargo a que ha sido elevado por disposición de la reina regente y para hacer cumplida manifestación de los decididos propósitos que le animan al frente de la Corporación municipal, en beneficio de los más caros intereses de esta ciudad.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy con más extensión.

Café Suizo.—Pronto vamos a tener el gusto de escuchar en este Café los conciertos que se celebran todos los años.

Los dueños de este establecimiento que no perdonan medio ni sacrificio alguno para obsequiar a los numerosos amigos que allí concurren, están organizando una verdadera fiesta musical, pues no solo el reputado profesor Sr. Villegas seguirá ejecutando sus melodiosas armonías en el piano, sino que también ejecutará otras en el órgano-armonium, alternando dentro de breves días con el notable profesor Sr. Campra, que hace prodigios en el violín, por lo cual todavía no hemos olvidado aquellas agradables veladas que pasábamos estadiados.

Dos profesores, dos atletas, cada uno en su género van a constituir en adelante lo que puede llamarse una verdadera fiesta musical digna por todos conceptos del mayor aplauso.

Los nuevos diputados.—En nuestro número del Martes de la semana pasada, hacíamos constar que la nueva Comisión provincial había adoptado la buena medida de no celebrar sesiones los Domingos y día festivos, y que al efecto, nos habíamos personado en el palacio provincial a las doce, hasta cerca de las cuatro de la tarde, por si acaso no hubiesen sido ciertos nuestros informes, aguardando en vano la presencia en aquel edificio de los padres de la provincia, pues ninguno concurrió, permaneciendo durante el día todas las puertas cerradas. Este hecho vino a confirmar las noticias que teníamos y así lo hicimos público.

Pero a los pocos días, apareció nuestro colega *El Ferro carril* con el siguiente suelto.

«La nueva Comisión provincial empieza bien. En su vivo deseo de que los asuntos se despachen sin el menor retraso, ha acordado celebrar sesión todos los días, *incluso los festivos.*»

Así se vela por los intereses públicos.

Y se cobran 15 pesetas diarias sin excluir los domingos y fiestas de guardar.

Nos sorprendió sobre manera, pero no quisimos decir nada, aguardando el domingo próximo para cerciorarnos si en efecto nos habíamos equivocado ó el error era de nuestro colega.

Anteayer a las doce volvimos a personarnos en el Palacio provincial y observamos el mismo silencio que el domingo anterior, las puertas cerradas y ni un solo habitante en las oficinas.

Sin embargo, allí aguardamos tres horas dando paseos, inmultamente, pues nadie apareció durante este tiempo.

Entonces, para cerciorarnos mejor, nos dirigimos a una mujer que habia ocupada en faenas domésticas y le hicimos la consabida pregunta.

—Ha venido algun Sr. Diputado hoy.
—No señor. Hoy es domingo y no es día de trabajo.

—Bien, pero pudiera ser.....
—aquí no se trabaja ningun domingo, ni viene nadie, ni se abren las puertas, ni hay oficinas.

—Esta V. segura.
—Si señor; tan segura como que ahora mismo es de día. (palabras textuales).

Pues señor, nos dijimos, ó *El Ferro-carril* está equivocado, ó la comisión provincial no celebra las sesiones en la Diputación.

Esperamos aclarar este punto, pues es muy importante.

Como que se ahorran setenta y cinco pesetas a la provincia cada domingo, ó sean trescientas pesetas mensuales, ó si se quiere mejor, tres mil seiscientas pesetas al año, que unidas a las que se deben ahorrar los otros días festivos, harían un total, lo menos, de 6 a 7000 pesetas.

Si nuestras noticias son ciertos, cuenten los señores de la permanente con nuestro mas entusiasta aplauso y sincera enhorabuena.

El corresponsal de «El Imparcial» y de La Correspondencia de España, que sino nos engañamos es el mismo, no hay duda que ha olvidado en esta ocasión aquel sabida máxima de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, puesto que aquí no se publicó otro suplemento que el de la *Libertad*.

Leemos en *El Imparcial*:
«ALMERIA 16 (3'45 t.)
Se ha recibido con gran entusiasmo en esta ciudad la noticia del nombramiento hecho a favor de D. Ramon Laynez.

La prensa local ha publicado un suplemento elogiando tan acertado nombramiento.
Almería está de enhorabuena.—*El corresponsal.*

De *La Correspondencia de España*:
ALMERIA 16 (3'45 t.)
Todas las clases sociales se felicitan y elogian el nombramiento de D. Ramon Laynez para alcalde de esta capital.

Al saberse la noticia los periódicos publicaron suplementos y en las calles se dispararon cohetes, traduciendo el público entusiasmo.—*El Corresponsal.*

Así se escribe la historial y basta de comentarios.

Hemos recibido «El Boletín mensual de Estadística» de la villa de Madrid que publica aquel Ayuntamiento por disposición de su alcalde presidente D. José Abascal, con el concurso del Secretario general D. Rafael Salaya y Toro y el jefe de Estadística D. Francisco Moreno López.

El sumario es el siguiente:
I.—Situación, altura, superficie y población.
II.—Meteorología.
III.—Demografía.

IV.—Beneficencia general.
V.—Instrucción pública.
VI.—Servicios municipales.
VII.—Corrección pública.
VIII.—Datos diversos.

Dicho *Boletín* contiene como se vé por el sumario, gran friquenza de noticias, y las cuentas detalladas del municipio.

Recomendamos el modelo muy eficazmente al Sr. Laynez por si cree oportuno adoptarlo, con lo cual prestará un gran servicio y merecerá los elogios de todo el mundo.

Biblioteca.—El Ministro de Fomento ha concedido una biblioteca al ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Oficinas.—Las de la Junta de Instrucción pública se han trasladado a la calle de Mendez Nuñez núm. 16.

Dice un periódico de Málaga:
«El Gobernador civil de Almería ha remitido a Málaga los equipajes del Agustín Aleman y Cifré, detenido por expender billetes falsos de 50 pesetas.

Estos efectos viajan en el vapor *Asturias* y llegarán a Málaga en el *Luis de Cuadra*.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Lotería Alemana*, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

Compuestas y sin novio.—En el momento de celebrarse en Lorca una boda y cuando el sacerdote se disponía a echar su bendición a los contrayentes, se retiró el novio del templo negándose a verificar el proyectado enlace.

El asombro de los asistentes al acto puede suponerse cuál sería. A la novia la acometió un fuerte síncope, teniendo que llevarla a su casa entre cuatro.

Marejadas de nuestro estimado colega El Levante de Garrucha:
«Es un escándalo lo que sucede con el papel sellado y sellos en esta población: frecuentemente faltan las clases que mas consumo tienen y se originan al público perjuicios de consideración.»

Llamamos la atención del Sr. Delegado de la provincia quien, esperamos dispondrá lo mas conveniente para evitar estas faltas que redundan en perjuicio del Estado y del público que paga.

Ya en prensa nuestro número se nos da la desagradable noticia de que son reclamados por la Comandancia de Marina de Cartagena los individuos matriculados correspondientes a este Distrito, que fueron esceptuados del servicio en el año 85.

Mucho sentimos esta reclamación, que indudablemente ha de causar perjuicios de gran consideración, pues muchos de los individuos pertenecientes a dicha quinta, han contraído matrimonio y tienen ya sobre sus hombros las sagradas obligaciones de padres de familia.

Es grande el movimiento que hay en la actualidad en nuestra población con motivo de la gran cantidad de naranjas que se está introduciendo, de los huertos del país, para su embarque.

Las operarias valencianas se ocupan sin descanso en el correspondiente envase de las cajas que han de trasportar tan rico fruto al extranjero.

Hemos recibido un notable trabajo titulado *Cuadro Ortográfico*, debido a nuestro ilustrado compañero el Director de *El Oriente de Asturias* D. Manuel Toledo, que no vacilamos en recomendar a nuestros lectores.

El *Cuadro Ortográfico*, ocupando un lugar en toda morada donde se escriba y se tenga algun interés por evitar las faltas de ortografía que tan desfavorable concepto forman de los que suscriben cartas y documentos con errores de tal índole, puede servir para resolver dudas en el acto sin hojear diccionarios y sin más que pasar ligeramente la vista a las reglas, por abarcar los mas de los casos de dudosa escritura.

Cada ejemplar se vende a 50 céntimos de peseta, franco de porte en España, y si el pedido pasa de 25 ejemplares se rebaja el 20 por 100.

Los pedidos dirijanse al autor, Sr. D. Manuel Toledo, Director de *El Oriente de Asturias*, semanario de Llanes.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 15 A LAS 2 DE LA TARDE, HASTA IGUAL HORA DEL 16.

Entrados.
Balandra española *Juanito*, procedente de Garrucha en lastre.
Id. id. *San Joaquin*, procedente de Aguilas en lastre.

Laud español *Encarnación*, procedente de San Miguel con 10.000 kilogramos de esparto para Guillermo Lince.
Balandra española *San Francisco*, con 2000 cajas de petróleo para Andrés Ruiz Carrillo.

Despachados.
Vapor español *San Fernando*, para Málaga y escalas hasta Sevilla con pasajeros tomados en este puerto:
Para Málaga, 7 cajas de quincalla, 4 id de botellas vacías, 1 bulto de tejido de lanas y algodón, 11 bultos de colambres vacíos, 272 bultos de pepita almendra y 101 bultos de esparto obrado.

Para Cádiz, 1 barril de vino comun y 229 bultos de esparteria.
Para Sevilla, 410 bultos de esparto obrado.

Vapor español *Manuel España*, para Cartagena y escalas hasta Marsella con pasajeros tomados en este puerto; embarcó:
Para Cartagena: 304 bultos de hortalizas y frutas, 12 id de quincallas y 2 bultos de bastones para Barcelona; 22 sacos de trigo, 67 id. de hor-

tales y frutas, 110 id. de esparto obrado y 8 bultos de muebles usados.

Laud español *Virgen de regia*, con 40.000 kilogramos de sal comun tomados en San Miguel para Albuñol y 61 bultos de madera de pino y piperías tomados en este puerto.

Balandra *San Juan*, para Málaga con parte del que conducía.
Laud *Pelayo*, para Málaga con 40.000 kilogramos de sal comun tomado en San Miguel.

Laud *Joven Jaime*, para Málaga con 92.000 kilogramos de sal comun id. id.
DEL DIA 16 AL 17.

Entrados.
Vapor inglés *Luxor*, procedente de Garrucha con cargamento de plomo argentífero para Newcastle.

Balandra española *Caprichosa*, procedente de Alicante con 1.000 cajas de petróleo para Ayora y Viuda é hijos de Sister.
Laud español *San Antonio*, procedente de San Miguel, con 18.000 kilogramos de sal comun para Albuñol.

Despachados.
Pailebot *Manzanares*, para Mazarron, en lastre.
Laud español *Barcelonés*, para Torrevieja, en lastre.

Pailebot *Paquito*, para Melilla, con 86.000 kilogramos de sal comun.
Pailebot *San Jose*, para Málaga, con cargo de sal.

Laud *Virgen del Carmen*, para Albuñol, con cargo de sal.
Balandra *Juanita*, para Adra, con cargo de sal.

Vapor inglés *Wairos*, para Garston Dok con 2.000 pacas de esparto y 950 bultos de id. almendras, naranjas y uvas.

Id. español *Correo de Alicante*, con 16 pasajeros, tomó en este puerto, 16 asnos y 10 mulos, para Orán.

Id. id. *Nuevo Acuña*, con 196 pasajeros, con sacos y ganado para Orán.
DIA 17 Y 18.

Entrados.
Vapor español *Luis de Cuadra*, procedente de Sevilla y escalas con 43 pasajeros desembarcó:
De Sevilla, 4 cajas de loza de pedernal para Eusebio Cañadas, 1 caja de dos trozos de mármol de Italia para Luis Diaz Vela, 13 estufas de hierro y dos bancos rusticos de id. para Sierra y Compañía 230 cajas de tabaco elaborado para la Compañía Arrendataria, y 4 sacos de salvados a la orden.

De Cádiz, 2 octavos de vino de Jerez para Andrés Alonso.

De Málaga, 20 sacos de harina y 1 caja de pasas para Francisco Grisolias, 2 cajas de bisutería y otros para Abad y Fernandez, 20 sacos de harina a la orden, 30 id. id. para Juan Tortosa, 40 id. afrecho para Andrés Tortosa; 16 id. harina para Orland Tellez y Compañía; 1 caja de ropa de uso para José Roda, 12 bultos de café azucar y sesamó para José Felices, 12 cajas de aguardiente para Viuda é hijo de Antonio Navarro, 1 caja de azucar y un saco de cacao para José Revueltas 41 bultos de café, cacao, bacalao y azucar para J. Orta y Compañía, 2 fardos de tejidos para Batlles hermano, 2 id. id. para Juan J. Mendez, 1 id. idem para Antonio Cambil, 15 bultos de azucar, almidón y especias para Viuda é hijos de Zamora, 350 bultos de madera arenada para cajas de frutas y 32 bultos de arcos de madera para Gerónimo Ramirez, 12 sacos de azucar para José Felices; 5 cajas de juguetes para Hugo Barranco comisionista, 2 fardos de cortidos para Tomás Terriza, 8 cajas de juguetes y porcelana para Ignacio Gómez Salazar, 4 cajas de vino, vidrio hueco y jinebra para Andrés Alonso, y 20 cajas de petróleo refirmado para José Revueltas.

Laud español *Clotilde*, procedente de Cabo de Gata, con 15.000 kilogramos de sal para Juan Tortosa.

Id. id. *Paquito*, con 5.000 kilogramos id. para José Gomez Garrido.

Despachados.
Ninguno.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El Domingo por la mañana recibimos el telegrama al pié inserto, que aunque con retraso no queremos retirar para que sea conocido de nuestros lectores.

Director «Crónica Meridional»
Almería.
Madrid 18 9 de la m.)

De un momento a otro publicará la «Gaceta» el anuncio de la subasta del dique de Levante por su presupuesto, construcción en 7 años y las condiciones económicas acordadas por la Junta de Obras del Puerto, aprobadas por la Dirección general en cuyas dependencias se verificará la subasta el día 10 de Enero próximo.—P.

Idem 19, 2 n.

La «Gaceta» publica un real decreto convocando a oposiciones las plazas del cuerpo administrativo de la Armada.

El domingo se ha celebrado en Valencia el anunciado «meeting» por los fabricantes de alcoholes.

En él se pronunciaron discursos protestando acerca de las patentes que el Ministro les obliga a tomar, acordando

cerrar todos sus establecimientos antes que efectuar el pago.

Con este motivo se hicieron acalorados comentarios, tomándose precauciones si persistieran los fabricantes en esta actitud.

En otras poblaciones adoptarán igual medida.—Fabra.
Idem 19, 5'45 t.

El ministro de Hacienda Sr. Puigcerver ha declarado que se modificará la ley sobre alcoholes.

Tranquilidad estudiantil en Madrid y en las provincias.

En el Consejo último se aprobaron los presupuestos.—Fabra.
Idem 19, 6 n.

Asegúrase que el Sr. Testor, director de agricultura será sustituido por el Sr. Sanchez Arjona diputado y Secretario del Congreso.

Bolsa.
4 por 100 interior, 72-90.
4 por 100 exterior, 74-40.
4 por 100 amortizable, 86-85.—Fabra.
Idem 19, 6'30 n.

Los gremios de los vendedores de alcoholes visitaron hoy al Sr. Puigcerver.

Este les prometió que llevaria el asunto a las Cortes.

Los estudiantes se han abstenido de hacer manifestaciones.

En este momento hallase reunido el Consejo de Ministros.—P.

Devolución de los estudios.

Anoche oimos 12 cohetes. Ya tenemos la subasta del ferro-carril, dijimos.

Para nosotros fué una cosa igual; se decía en todos los círculos que el señor D. Juan Perez habia devuelto los estudios a la Diputación.

¡Que digan ahora que nos habian engañado!

La persona que nos dijo que tenia mil duros para el día en que sucediera esto, ya puede mandarlos, ó celebrar un banquete al que asistiríamos con mucho gusto.

ANUNCIOS.

Muy importante. El que quiere jugar a la lotería de Navidad sin hacer desembolso alguno, que pida a los Sres. D. Francisco Martinez y compañía, de Málaga, géneros de su comercio, pues estos señores regalan seis reales de participación por cada doscientos que importe el pedido.

Para más detalles dirigirse a los referidos señores ó a su representante en esta provincia lo Sres. Toledo y Saenz, calle de Arreaz número 2.
2-15

Viaje gratis a las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro.—Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil.

Sefacilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres como si aqui hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, a todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse a su profesion.

A su llegada disfrutaran un alojamiento que durará ocho días, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar; terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendran así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas unicamente por su trabajo personal.

Si a los interesados no le probase el lugar a donde van destinados, pueden estos trasportarse a cualquiera otra provincia.

El día 23 de Noviembre saldrá de Almería el vapor

«DANDO» para Rio Janeiro, que conducirá los pasajeros que deseen embarcar para las citadas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus pasaportes hasta el día 20 de Noviembre, en casa de D. Luis Ronco, Arco de la Plaza, Administración Vieja. Almería. 6

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expendien al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alifarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial*
se vende una imitación de los
acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid
LAS CUBIERTAS SON DE LOS
MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y
ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate
de la COMPAÑIA COLONIAL se
reconoce por las *dos palabras* COMPAÑIA
COLONIAL que figuran *siempre juntas*

en la cubierta y por el
adjunto SELLO de
ANCORAS en el cierre,



marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

PILDORAS HOLLOWAY UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por
533 ad Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

COMERCIO DE METALES.

D. BODIN.

PASAJE EX-PALACIO, 9 Y 11.—BARCELONA.

Compra y venta de todas clases de metales nuevos y viejos, como cobre, bronce, latón, zinc, estaño, plomo, antimonio, acero, hierro, etcétera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Río-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Milaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Lariche, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes:—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía, 1 Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almeria; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.

PARIS: 8, Rue Payenne. —



Depósito en Almeria J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos, Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Para los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náuseas ó vómitos, vomitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.^o

Precio de cada frasco 24 reales.

J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salchichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates cafés y téis, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.



Servicio fijo semanal para Orán.

VAPOR «ESPERANZA»

Salidas de Almeria para Orán todos los viérnes.

Salidas de Orán «Almeria» «mártes.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil.

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almeria, calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Guia de Barcelona y su Exposicion.

Escrita en catalan, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposicion universal. Precio en toda España una peseta.

Se vende en la imprenta de Alvarez.